



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 4 de Julio de 2.013

EXP-EXA: 8.146/2009

RESCD-EXA N° 343/2013

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la presentación efectuada en fs. 44 por el Ing. Augusto A. Estrada V., solicitando ratificar para el presente período lectivo el Programa de la asignatura "Geometría Plana y Espacial" para las carreras de: Prof. en Matemática Plan 1997, Prof. en Física Plan 1997 y Lic. en Matemática Plan 2000, aprobado por RESD-EXA: N° 631/2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, el programa de Geometría Plana y Espacial, cuenta con la opinión favorable de las Comisiones de Carrera correspondientes y del Departamento de Matemática.

Que, el despacho de Comisión de Docencia e Investigación obrante a fs. 44, aconseja ratificar el Programa aprobado por RESD-EXA: N° 631/2011.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En su sesión ordinaria del día 26/06/2013)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Ratificar para el Período Lectivo 2013, el Programa Analítico de la asignatura "Geometría Plana y Espacial", para las Carreras de: Prof. en Matemática Plan 1997, Prof. en Física Plan 1997 y Lic. en Matemática Plan 2000, aprobado por RESD-EXA: N° 631/2011.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Dpto. de Matemática, a las Comisiones de Carrera de: Prof. en Matemática, Prof. en Física y Lic. en Matemática, al Ing. Augusto Estrada, al Departamento Archivo y Digesto y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

RGG

  
Dra. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa